



Hon. Sandra Ramos Cotto  
Presidenta

**RESOLUCIÓN INTERNA NÚMERO 5  
POR: LEGISLATURA MUNICIPAL**

**SERIE: 2007-2008  
SESIÓN ORDINARIA**

**DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO AL SEÑOR VÍCTOR MANUEL LÓPEZ RIVERA POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL ATLETISMO ESPECIALMENTE EN LOS EVENTOS DE PISTA.**

**POR CUANTO:** Aguas Buenas se distingue por haber tenido buenos deportistas los cuales se destacaron en sus respectivas disciplinas y son valiosos modelos para nuestro pueblo y ciudadanos.

**POR CUANTO:** El Sr. Víctor M. López Rivera ha participado en distintas actividades atléticas durante su vida representando al pueblo de Aguas Buenas y Puerto Rico, destacándose en este deporte.

**POR CUANTO:** El señor López Rivera se destacó para la década de 1960 como uno de los mejores atletas juveniles de Puerto Rico participando tanto en eventos a nivel nacional como Internacional.

**POR CUANTO:** Este atleta y profesional también se destacó en los X Juegos Centros Americanos y del Caribe en el evento de 400 metros en vallas donde obtuvo la medalla de bronce.

**POR CUANTO:** El señor López Rivera por su ejecutoria en el deporte fue becado por la prestigiosa Universidad de Rice en el estado de Texas donde obtiene sus grados de bachillerato y maestría.

**POR CUANTO:** El señor López Rivera ha sido entrenador asistente, profesor y jefe entrenador de pista y campo en destacadas universidades en Puerto Rico y Estados Unidos de América.

**POR CUANTO:** Este compueblano representa con su desempeño y tesón un ejemplo para todos los puertorriqueños especialmente los aguasbonenses.

**POR CUANTO:** El pueblo de Aguas Buenas y muy especial la Legislatura Municipal, debe reconocer y felicitar a este aguasbonense por su extraordinario desempeño en el campo del deporte.


**POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

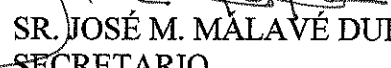
**SECCIÓN 1RA:** Otorgar un reconocimiento al señor Víctor M. López Rivera por su destacada participación en el atletismo especialmente en los eventos de pista.

**SECCIÓN 2DA:** Copia certificada de la misma será entregada al señor Víctor M. López Rivera.

**SECCIÓN 3RA:** Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HOY 10 DE NOVIEMBRE DE 2007.

  
HON. SANDRA RAMOS COTTO  
PRESIDENTA  
LEGISLATURA MUNICIPAL

  
SR. JOSÉ M. MALAVÉ DURANT  
SECRETARIO  
LEGISLATURA MUNICIPAL



*Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Oficina de la Legislatura Municipal  
Municipio de Aguas Buenas*

Hon. Sandra Ramos Cotto  
Presidenta

**YO JOSÉ M. MALAVÉ DURANT, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, CERTIFICO:**

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Número 5, Serie 2007-2008 adoptada por la Legislatura Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico en continuación de la Sesión Ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2007, con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores Municipales:


1. Hon. Sandra Ramos Cotto
2. Hon. Linette López López
3. Hon. Arturo Rivera Luque
4. Hon. Teofila Reyes de Jesús
5. Hon. Nayda L. Rodríguez Hernández
6. Hon. Sara M. Rivera Montañez
7. Hon. José B. Canino Laporte
8. Hon. Roberto Velázquez Nieves

Ausentes: Hon. José R. Camacho Cotto  
Hon. Fernando Ortiz Fontanez  
Hon. Gladys Rodríguez González  
Hon. Luis A. Pérez Bernard  
Hon. Aida L. Díaz Concepción  
Hon. Aida M. Urbina Rivas

En Contra: Ninguno

Abstenidos: Ninguno

Y para que así conste y para uso oficial, expido la presente certificación la cual firmo y sello oficial de este Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 10 de noviembre de 2007.

  
José M. Malavé Durant  
Secretario de la Legislatura

**SELLO OFICIAL**